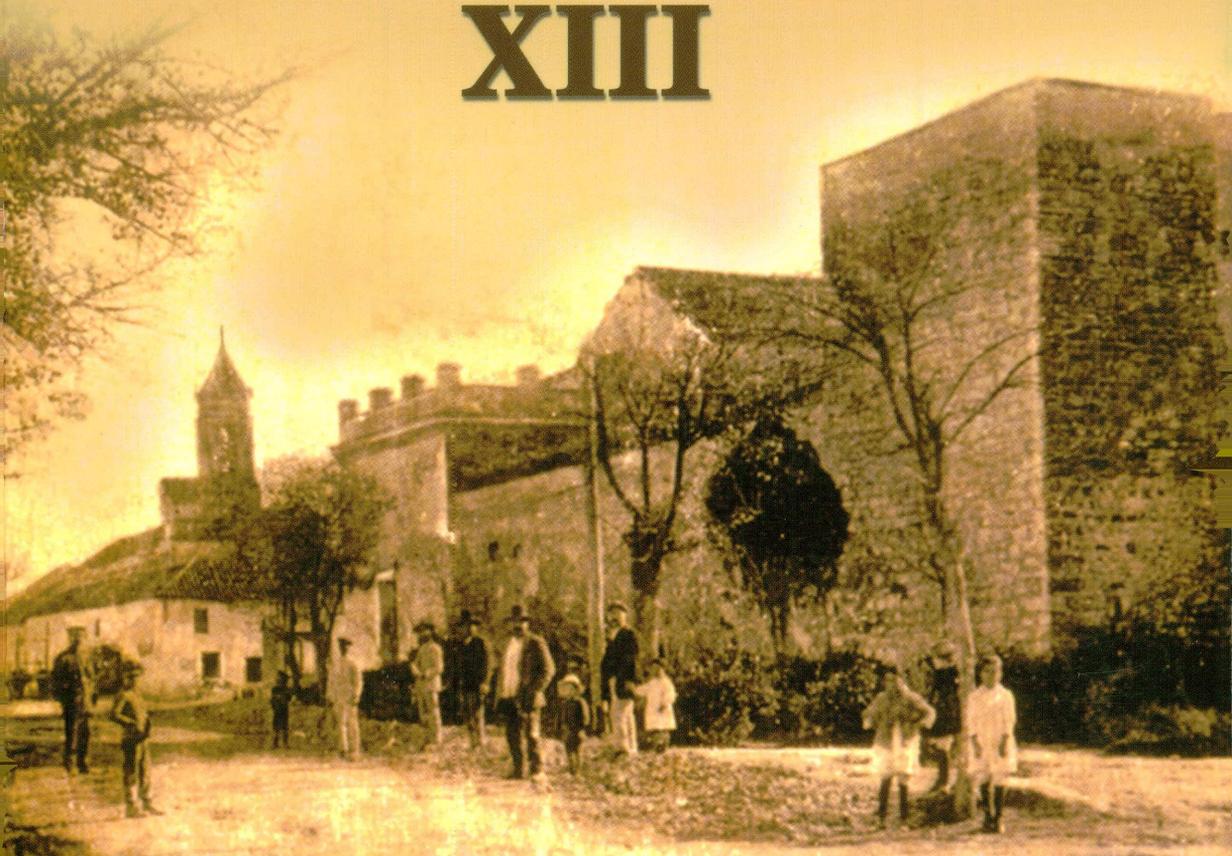


de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos
XIII



Córdoba, 2007

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba, 2007



Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XIII

Consejo de Redacción

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: ***Cañete de las Torres. Vía principal. Década de 1920.***

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.
Políg. Industrial "Cerro de la Virgen", parc. 2
14650 Bujalance (Córdoba)

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: CO-1505-07

El tumulto de la Semana Santa de Montoro en 1903: la polémica construcción del camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno

José Ortiz García

Cronista Oficial de Montoro

Cuando entramos en la ermita de San Juan de Letrán de Montoro, nos introducimos en un ambiente mágico donde abundan grandes historias y grandes olvidos, fuertes emociones y leves suspiros, donde el apacible aire húmedo aporta un matiz especial que tiene esta ermita continuamente frecuentada. La sobriedad de su planta y el desnivel que el suelo del templo presenta con respecto al de la calle salvado por siete peldaños, es una de las características que podemos contemplar en el propio edificio, siendo un obstáculo preclaro cuando llega la hora de sacar cada Viernes Santo las cinco imágenes de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores.

Para muchos montoreños, el camarín no significa más que el lugar donde se encuentra Padre Jesús todo el año. Pero si comentamos que entre 1903 a 1905 se edificó, muchos comenzarán a imaginar lo que allí podía existir antes de que esta capilla se realizase, o dónde se colocaría a Jesús antes de la misma, o quién mandó el levantamiento de la obra. Muchas preguntas que vamos a ir respondiendo a lo largo del desarrollo de este artículo, ya que la polémica estuvo servida en el vecindario con la más que deseada construcción de dicho altar.

La ermita de San Juan de Letrán parece que se construyó a finales del medioevo, motivo más que aparente por su céntrica localización. Sabemos que esta ermita tuvo que reedificarse en 1556, ya que en algunos documentos nos aparece que se encontraba prácticamente derruida y que los hermanos de la cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio y de San Juan de Letrán tuvieron que hacer frente a dichos reparos, eso sí, no sin numerosas oposiciones



Portada de la iglesia de San Juan de Letrán

que llegaron hasta la sede del pontificado¹. No obstante, el apresuramiento con el que concluyeron las obras ocasionó que en 1598 se volvieran a acometer reparos y serias modificaciones en el templo.

A partir de 1603 llega a Montoro la imagen del antiguo Padre Jesús procedente de tierras jienenses, colocándose según se desprende de algunos documentos, en uno de los laterales de la capilla mayor, pues según las informaciones vertidas por el padre Juan Beltrán, la presidencia de la misma la tenía un bello san Juan Bautista². No tardó en ceder la talla de este profeta el lugar a Padre Jesús, pues el pueblo de Montoro aclamaba en un ardiente fervor por su predilección por esta imagen pocos años de su llegada.

Así, a finales de los años ochenta del siglo XVII tras nuevas obras y dorado del retablo del altar mayor, se colocó la imagen en el lugar que hoy conocemos pero en una pequeña hornacina donde su quedaba empotrada.

Así estuvo nuestro antiguo Padre Jesús hasta principios del siglo XX en que dio comienzo la construcción de su camarín. El motivo y origen que provocaron la construcción de esta obra la tenemos que buscar en la historia oral transmitida por nuestros mayores. En esta ocasión provino de Pepita, una mujer centenaria que vivía placenteramente con toda su lucidez y sencillez en la residencia de ancianos de Jesús Nazareno de Montoro. Una tarde me encontraba sentado con ella y me comentó que la construcción del camarín se debió a la aparición de una pequeña imagen de un Nazareno a unas costureras que se encontraban haciendo sus labores en una casa de la calle de las Morenas. Éste se dirigió a ellas y les pidió que se edificase en ese lugar un camarín dedicado a Él para que el pueblo de Montoro pudiese contemplarlo con toda su majestad. Pepita incluso nos dijo que esta pequeña imagen se colocó delante del Nazareno tras la construcción de la capilla.

¹ Ortiz García, J.; "La iglesia de San Juan de Letrán durante los siglos XVI-XVII", *Revista Cruz de Guía*, Montoro, 2006, pp. 40-44.

² Beltrán Valenzuela, J.; *Epoca Ilustrada o historia de las grandezas y antigüedades de Montoro, villa principal de la diócesis de Córdoba*, Marchena, 1750.

El rumor de la aparición se hizo eco por todo el vecindario cuando don Juan Parras Fernández realizaba su testamento. En la última voluntad realizada en Montoro sobre las nueve de la noche del día uno de mayo del año 1900 ante el notario don Diego del Río y Muñoz-Cobo, dispuso que dejaba diez mil pesetas en metálico para la construcción de un espacioso camarín a Padre Jesús³ (para que nos hagamos una idea con esta cantidad podíamos comprar catorce fanegas de tierra en los mejores sitios de la campiña cordobesa). El documento en cuestión dice así:

“...Manda libre de toda carga y gravámenes, gastos, impuestos y derechos reales y cualquiera otros que estableciesen en el estado, la cantidad de diez mil pesetas, con el objeto de que se construya adjunto a la iglesia de San Juan de Letrán de esta ciudad y formando parte de la misma, un espacioso camarín en el que será colocada la Imagen de Jesús Nazareno en el paso de la Cruz a Cuestas que se venera en la mencionada iglesia con gran devoción por todos los montoreños, no siendo la menos por el testador...”

El testador a su vez dispuso que se colocase una placa conmemorativa una vez concluido el mismo, y que cuando se cumpliese el aniversario del primer año de su muerte se inaugurase el camarín con una misa en honor de su alma:

“... Siendo la voluntad del otorgante que se coloque una lápida conmemorativa en el citado camarín en la que se hará memoria de esta disposición testamentaria; Así mismo recomienda que se construya con solidez y no se demore su edificación con el objeto de que en el día del primer aniversario del fallecimiento del otorgante se inaugure con una solemne función religiosa...”

La manda de diez mil pesetas se entregarían en su integridad al arcipreste de la villa, que por aquel entonces era don José de Julián y



Antigua talla de Nuestro Padre Jesús Nazareno

³ 1900.05.01. ANMo. (Archivo Notarial de Montoro); Escribanía de D. Diego del Río Muñoz-Cobo, Tomo I, pp. 389r-396r.



N.º 23. Montoro. Semana Santa. La procesión en el Charco-Nogales y Nogueras
Procesión de Ntro. Padre Jesús Nazareno a su paso por el Charco
antes de que ocurrieran los sucesos de la Plaza. Año 1903

Barrigón, con el objeto de que se encargase de todos los trabajos y administración mientras durase la edificación del referido camarín⁴. De la misma forma el testador dispuso costear la procesión de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús lo que posiblemente se haría efectivo en 1901, pues a los pocos meses de esta Semana Santa, concretamente el día 7 de junio de 1901, falleció en su casa a la temprana edad de 36 años por una posible afección hepática⁵.

Tras el sepelio, se pasó a repartir entre los herederos establecidos en el testamento los legados que el difunto había dispuesto para ello, así que se personaron en la notaría doña María de la Concepción, doña María del Carmen Cañas Alcalá, don Mariano López Cañas, don Juan Jurado Moreno, Ana del Prado Vacas, Catalina Mesa Vacas, Antonio García Mesa, Juan Carpio Mesa, Antonio García Mesa, Francisco Poblete Mesa, Juan Poblete Mesa y el albacea don José de Julián y Barrigón para levantar el testamento y hacer efectivos los legados. De esta forma el día 21 de septiembre de 1901, se hizo escritura por la cual se entregó al cura Barrigón⁶:

“...El Concepto con que dicho señores compareciente intervienen en la presente escritura es a saber: Don José de Julián y Barrigón, como albacea contador y partidor nombrado por el difunto don Juan Parras Fernández, y además como arcipreste actual que es de esta ciudad para recibir el legado de diez mil pesetas que dicho causante hizo con el objeto de construir un espacioso camarín en la iglesia de San Juan de Letrán de esta Población a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el paso de la Cruz a Cuestas...”

Al morir, la polémica estuvo servida. El pueblo sabía de la donación del dinero pero en su contra, no hubo ningún indicio de obra en la ermita de San Juan de

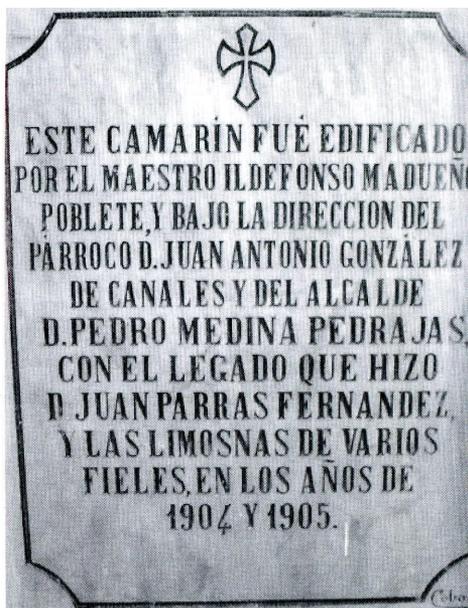
⁴ Ídem, p. 392r.

⁵ Ídem, p. 391r.

⁶ 1901.09.21. ANMo.; Escribanía de D. Diego del Río Muñoz-Cobo, Tomo II, p. 1396r.

Letrán por parte del cura Barrigón. De ahí que en la obra "Los Luchadores" de Esteban Beltrán se comente lo siguiente⁷:

"... Se pasó mucho tiempo sin que el camarín se hiciera y todo el pueblo decía que no se haría nunca porque el encargado de hacerlo era ese señor al que usted llama Barriga, el cual empleaba aquel dinero en cebada, trigo y otros artículos, lucrándose con un dinero que no le pertenecía y contribuyendo con este acaparamiento a la carestía del pan y otras cosas. Conversaciones muy sustanciosas corrían por el pueblo, entre ellas que el señor Barriga había comprado una casa y la había obrado y amueblado y ocupado él y sus domésticas, y ... estas cosas daban motivo a que el pueblo pensara que el dinero del camarín lo disfrutaría el señor Barriga por todos los siglos de los siglos amen ..."



Lápida del camarín de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Finalizó el año 1902 y el Camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno seguía estando pendiente, hasta que en la Semana Santa de 1903 el pueblo no se pudo contener más, y varios cofrades de Nuestro Padre Jesús Nazareno decidieron hacer la justicia por su mano. Pero, ¿qué fue lo que ocurrió?

Nos encontramos en el Sermón del Paso. Todo transcurría plácidamente hasta que la apacible multitud comenzó a encorralizarse por el asunto. Nuestro amigo Esteban Beltrán trata la polémica desde la casa de unos amigos, cuando de repente se comenzaron a escuchar desgarradoras voces y fuertes silbidos. El escritor nos describe la situación de esta forma:

"... Todos gritaban desaforadamente, las mujeres desgredadas, con las sayas rotas y manchadas de cera, parecían furias agarradas a sus maridos, queriendo unas llevárselos a casa, y otras animándolos a la pelea. Los hermanos cofrades, con sus túnicas moradas, rotas unas y arremangadas otras en la cintura, otros blandían los cirios rotos con los que habían

⁷ Beltrán Morales, E.; *Los Luchadores*, Montoro, 1914, pp. 105-115.

alumbrado en la procesión, gritaban enronquecidos: ¡Donde está ése ladrón!, ¡donde está ese pillo!, ¡Que lo traigan aquí, que le vamos a cortar los ...tales! (...) Algunos y algunas gritaban haciendo molinete con los cirios destrozados de haberse dado garrotazos con ellos, vacilaban y se tambaleaban con unas caras de difuntos que daba miedo (...) Y uno que estaba gritando cerca de nosotros blandiendo una enorme navaja nos contestó: ¿Qué a quien?, a ése sinvergüenza de Barriga que se ha tragado los dos mil duros del Camarín de nuestro Nazareno...”

En esos momentos una persona gritó e incitó a que se fuera a casa de don José de Julián y Barrigón para recuperar el dinero perdido, a lo que se sumó toda una multitud enfurecida, dejando a los pasos prácticamente solos en el centro de la Plaza. Este quizás sea el único momento en la historia de la Semana Santa de Montoro en la cual se han dejado las imágenes procesionales en el suelo, con la única excepción de la procesión del Entierro Cristo de 1931, por causa de la famosa vaca que nunca existió. La multitud avanzaba hacia la casa de este sacerdote con gran estruendo y griterío⁸.

El Alcalde del municipio, don Pedro Medina Pedrajas, viendo que aquella multitud iba muy en serio a por aquel señor, tuvo que intervenir apresuradamente como así lo atestigua Esteban Beltrán:

“...Pero en el momento de marchar el pueblo amotinado a casa del causante de aquel escandaloso motín, apareció el Alcalde y trató de apaciguar al pueblo, pero éste insistió en buscar al culpable, y viendo el Alcalde que aquello iba de veras y que aquel pueblo buscaba con empeño decidido al señor Barriga para caparlo, lincharlo o ahorcarlo, tuvo un arranque de audacia, de esos que pierden o salvan a un hombre y dijo: Vamos a mi casa y allí se arreglara todo...”

Los congregados callaron y cesaron por momentos los abucheos, caminando pausadamente en orden a casa de don Pedro Medina Pedrajas que vivía en la calle Salazar 6, pasando por delante de la casa del cura Julián de Barrigón que moraba en la misma⁹ calle en el número 11. Una vez en la casa del alcalde, éste se dirigió a los asistentes desde la grada de su puerta intentando pacificar la gravedad de la situación provocada. Don Pedro les comunicó que él deploraba más que nadie lo que estaba sucediendo en Montoro ese Viernes Santo comprendiendo que la razón estaba de parte de los cofrades con la zaragata formada, reclamando y pidiendo a gritos la construcción del camarín a Padre Jesús. Tras estas palabras prosiguió diciendo que esta situación de-

⁸ Ortiz García, J.; “La polémica construcción del camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno a principios del siglo XX”, *Revista Cruz de Guía*, Montoro, 2004, pp. 16-21.

⁹ AMMo.; Caja 589, Censo de población. Sin foliar y fechar.

bía de concluir pues el consistorio municipal se iba a encargar de las gestiones necesarias para recuperar el dinero, y cumplir de esta forma la última voluntad del donante, llamando a la sensatez de los reunidos ante sus puertas para que concluyese en paz la procesión:

“...que este escándalo concluya ahora mismo marchándonos todos a llevar a casa a Padre Jesús y a descansar nosotros...”



Camarín de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Tras las palabras del alcalde, profirió una voz entre la multitud que no estaba de acuerdo con lo acordado, y que Padre Jesús no entraba en su ermita hasta que el camarín no estuviese terminado. A lo cual don Pedro Medina propuso que se encerrase la imagen en la parroquia de San Bartolomé hasta que estuviesen terminadas las obras. Tras estos choques de palabras todos quedaron contentos dando vítores al alcalde y concluyendo la procesión en la Plaza de la Constitución¹⁰.

Pero este asunto no quedó ahí zanjado. A los tres meses de este altercado y tras la huida de este sacerdote a la ciudad de Córdoba, comenzaron a salir misivas en los periódicos de la provincia denunciando que aún no se habían iniciado las obras. También sabemos que don Pedro Medina recuperó cuarenta mil reales sobre junio de ese año, es decir dos mil pesetas, y lo cual parece que quedó reflejado en la partida presupuestaria que la junta municipal presentó el 19 de septiembre de 1903¹¹.

Gracias al hallazgo casual en el cuaderno de bandos municipales de uno concerniente a dicho asunto, hemos podido saber que el obispado cordobés no estaba de acuerdo con la ejecución de la obra en el verano de 1903. Por este

¹⁰ Ortiz García, J.; "La polémica construcción del camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno a principios del siglo XX", *Revista Cruz de Guía*, Montoro, 2004, p. 19.

¹¹ AMMo.; Actas de la Junta Municipal Administrativa, p. 33r.



El camarín en 1963

motivo don Pedro Medina, Alcalde constitucional de Montoro, mandó publicar un bando informando a la población de su cese como depositario de las diez mil pesetas procedentes del legado de don Juan Parras Fernández, para la construcción del camarín a Nuestro Padre Jesús Nazareno en la iglesia de San Juan de Letrán, por haberse tergiversado en el obispado la información sobre la decencia o no del sitio donde se tenía prevista su edificación, y por exigir desde esta institución que las obras debían de acometerse bajo la dirección expresa del vilipendiado don José de Julián y Barrigón, poniendo a disposición pública todos los informes y cartas mantenidas con el señor Obispo de Córdoba. Por desgracia toda esta correspondencia no se ha conservado, y la cual tenía que aportar datos interesantes sobre la edificación, peonadas y materiales empleados.

Del mismo modo podemos afirmar que de este bando se deduce que tras el suceso provocado por el arcipreste, las obras del camarín quedaron dirigidas por una comisión formada por don Juan Antonio de Canales, cura ecónomo de San Bartolomé, por don Idelfonso Fernández, Hermano Mayor de la cofradía de Padre Jesús y por don Pedro Medina Pedrajas¹².

“...Alcaldía Constitucional de Montoro.- Montoreños; El Viernes Santo cuando pedisteis depositar a Padre Jesús Nazareno, en la parroquia de San Bartolomé con el fin de hacer pública la protexta contra el Arcipreste de esta población, por no cumplir la disposición testamentaria de el difunto don Juan Parras Fernández, que había legado diez mil pesetas para la edificación de un camarín a dicha Ymagen, en la Iglesia de San Juan de Letrán, sabéis estube a vuestro lado y os ofrecí trabajar sin descanso hasta lograr vuestros deseos.

Desde dicha época, no he dejado día, ocasión ni momentos y me he valido de cuantos medios las leyes me autorizaban para conseguirlo; pero solo he podido lograr, que las diez mil pesetas las entregasen a don Juan Antonio de Canales, cura ecónomo de San Bartolomé, a don Idelfonso Fernández, hermano mayor de la cofradía de Padre Jesús y a el que suscribe, nombrándome a su vez depositario de dicha suma los citados Seño-

¹² 1903.07.25. AMMo., Caja 20, Carpeta 3, s/f

res, cuya cantidad se haya en las arcas municipales y delegando en los tres sus atribuciones.

Pero al pedir se me apruebe el proyecto y se me autorice para la obra de dicho camarín, me contesta el Ilustrísimo Señor Obispo "que no puede aprobarlo por no haber dinero suficiente, ni quedar el sitio del Camarín con el decoro que nuestra religión requiere", haciéndome saber a la vez que las obras se han de hacer bajo la directa dependencia del citado Arcipreste don José de Julián y Barrigón.

Fácilmente comprenderéis, que la falta de dinero y el no ser decoroso el sitio, son datos debidos a malos informes, toda vez que no son ciertos; y que la dirección de las obras ha de ser bajo la inspección del repetido Arcipreste (Ausente desde aquel día) es con esta población; razón por la que he tenido que renunciar el cargo con tales condiciones.

Todas las comunicaciones que han mediado con el Ilustrísimo Señor Obispo, en este asunto, están de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para el que desee conocerlas.

Yo tengo el honor de hacerlo saber a este vecindario, para su conocimiento y cumplimiento de mi deber. Montoro, 24 de Julio de 1903. (Rúbrica) Pedro Medina"

Pero a igual que el alcalde de Montoro, el pueblo no estaba dispuesto a que la dirección de las mismas se mantuviesen bajo la supervisión de don José de Julián y Barrigón, como hemos visto en el bando anterior, y ello se puso de manifiesto incluso en notas periodísticas que conocemos gracias a "Los Luchadores" de Beltrán:

"... pero so pretexto de cumplir la cláusula testamentaria del donante quiere imponérsenos la dirección de la obra por el señor Barriga, causante del grave disgusto que impera, exteriorizado voluntariamente de esta población al conocer su falta y antipatías, aunque con la esperanza equivocada de volver mas tarde para continuar siendo el Pastor de su feligresía. ¡Error funesto, después de perder la fuerza moral ¿No ve ese señor que no cuenta con el afecto de los hijos de Montoro? ..."

De la misma forma sabemos que una vez que este cura volvió a Montoro a hacerse cargo de la feligresía, muchos de los vecinos se fueron hasta su casa a darle una cencerrada como jamás se ha hecho ninguna en Montoro, y, aparte de romperle todos los cristales a pedradas de su domicilio, la multitud se presentó ante la casa de don José de Julián con un gato negro colgado de un horcón del campo, comenzándose a cantar al unísono ante las casas de este cura una frase que aún los más ancianos del lugar recuerdan por la transmisión oral de sus mayores¹³:

¹³ Ortiz García, J.; "La polémica construcción del camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno a principios del siglo XX", *Revista Cruz de Guía*, Montoro, 2004, p. 20.

*Cura, curato
como no des el dinero
te verás como este gato*

Tras la vuelta de este cura a Montoro y la cencerrada que se produjo en su morada, se comenzó a cantar una coplilla entre los vecinos que aún algunos recuerdan y tararean:

*Un cura se comió
El dinero un camarín,
Y el pueblo se enteró
Y se ha armado un motín.
Cuando supo el pueblo
lo que le pasaba ,
latas y cencerros
todos le tocaban.
El pobre, aburrido,
Se fue a la Estación. ¡Si señor!,
Se ha montado en «El Carreta»
Ese sinvergüenza, Señor barrigón.*

Sabemos que don José Julián de Barrigón se hallaba de nuevo en la ciudad de Montoro a fines del verano de 1903, ya que este realizó la petición de una hipoteca a doña Leonor Benítez Romero para que le cediera un préstamo de siete mil quinientas pesetas que según se refleja en el documento notarial era «*para cubrir atenciones perentorias urgentes*»¹⁴. A través de este documento sabemos que este religioso adquirió una casa en la calle Salazar señalada con el número 27, que se la compró a doña María de los Dolores Quintana y Alcalá el día veintisiete de abril de 1902 ante el notario don Diego del Río Muñoz Cobo¹⁵.

El Camarín dio comienzo en 1904 siendo el maestro de obras encargado Idefonso Madueño Poblete. La dirección de las mismas se produjo bajo la supervisión del sacerdote don Antonio González de Canales, religioso muy respetado en aquel tiempo, ya que el pueblo no permitió jamás que el albacea de don Juan Parras Fernández tocase céntimo alguno más del camarín.

Hasta aquí sabemos de la recuperación de nueve mil quinientas pesetas, dos mil que recaudó el alcalde don Pedro Medina, siete mil quinientas que solicitó don José de Julián a doña Leonor Benítez, y nos faltan quinientas para completar la cuenta de los dos mil duros, como dijo aquel señor en la plaza. Éstas

¹⁴ 1903.09.02. ANMo.; Escribanía de D. Luís María Pedrajas Navarro, Tomo IV, p. 2436.

¹⁵ Ídem, pp. 2440v-2441r

procedieron del Ayuntamiento montoreño, pues el veintiséis de septiembre de 1904 se decidió en un pleno aportar quinientas pesetas para su conclusión bajo la petición encargada del señor don Martín López Morales, ya que según las palabras del alcalde solamente estaba a falta de pintarlo y decorarlo a esta fecha¹⁶:

“... El Señor López Morales rogó al Señor Presidente le manifestase el estado en que actualmente se halla la obra del Camarín que se construye en la Iglesia de Señor San Juan de Letrán de esta población con destino a la digna morada de la venerada imagen de nuestro Padre Jesús Nazareno, informando en el acto dicho Señor Presidente encontrarse ya bastante adelantado indicado camarín, si bien para su terminación falta solo decorarlo y pintarlo, lo cual no se había ejecutado por carecerse de los recursos necesarios ...”.



El 20 de febrero de 1904, el presbítero don Antonio Benítez y Benítez realizó una poesía a Nuestro Padre Jesús para cuando éste estrenase su camarín, la cual la hemos podido conseguir a través de una nota que Manuel León Cañete transcribió en su día, y la cual dice de la siguiente forma:

*Hoy el pueblo de Montoro,
que es católico sincero,
con júbilo placentero
sale su fe a demostrar:
Todos van, con gran contento,
de entusiasmo el pecho lleno,
porque Jesús Nazareno
su camarín va a estrenar.
Y música y cohetes
y campanas, ese día,
demostrarán la alegría
de este pueblo y su fervor;*

¹⁶ 1904.09.26. AMMo. (SAC.), Tomo 114, Págs. 66r-v.

porque bajo el Sol saliente
que a alumbrar el mundo sale,
no hay otro pueblo que iguale
a este pueblo en devoción.
Bien por Don Pedro Medina,
que de su gloria está ufano;
bien halla el pueblo cristiano
su proyecto realizar;
bien hallan los albañiles,
que con aliento divino,
Camarín tan peregrino
a Jesús hicieron ya.
El camarín fue una manda
piadosa de un testamento,
para que fuera ornamento
del Dios que engendró la luz;
para que con bellas flores,
dulces y tiernas canciones,
diéramos los corazones
al mismo Dios de la Cruz.
A nuestro Padre Jesús
que ostenta la Cruz de plata,
le fue legada la oblata
del precioso camarín:
para que su pueblo amado,
viéndolo hermoso y luciente,
alguna oración ferviente
saliera del pecho allí.
Sea aquesta nuestra oración:
Perdón, Jesús Nazareno;
Perdón Jesús bello y bueno;
Perdón, Jesús mío, perdón;
para que llenos de gracia
en la tierra te alabemos
y después glorifiquemos
allá en la eterna mansión.
Ahora, queridos paisanos,
solo me resta decir,
que jamás dejéis de ir
a Jesús a visitar;
que perdonéis, cual lo hizo
el mansísimo Cordero
al pobre y humilde Clero,
que a todos quiere abrazar.

Sea lo que fuere, sabemos que en 1905 se colocó la placa conmemorativa de mármol tallada por los talleres de Cobo¹⁷ y se inauguró el camarín, acto tras el cual el vecindario pudo adquirir unas estampitas donde estaba el antiguo Nazareno con una poesía, la cual copió la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno en el año 2000 para añadirla a las tarjetas que se repartieron el Viernes Santo de ese año:

*El pueblo en tu camarín
Logró al ponerte su empeño
Gloria al pueblo montoreño
Y gloria, Jesús, a ti*

Los problemas suscitados con las limosnas del camarín hicieron que en ese mismo año la cofradía de Jesús Nazareno se convirtiese en una sociedad laica¹⁸. No obstante continuaron otras tensiones con don José de Julián, ya que éste no quiso entregar a los cofrades de Nuestro Padre Jesús Nazareno la cruz de madera sobredorada que existía en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen desde el siglo XVIII, por tenerla inventariada.

En el vecindario siempre se la conoció como la antigua de Jesús. El objeto de esta Cruz era para colocársela al Padre Jesús antiguo en el Camarín en lugar de la que en 1748 donaron los señores Camacho al Nazareno, evitando que esta joya se deteriorase. De ahí que en abril de 1905, una vez que estuvieron concluidas las obras, el arcipreste escribió al Obispo de Córdoba pidiéndole permiso para entregársela con el objeto de *"que no me busquen más pretextos para nuevos disgustos"*¹⁹.

Para finalizar me gustaría hacer un recuerdo especial a Acisclos Canalejo Fernández, persona a la cual admiré siempre por sus continuas charlas sobre Padre Jesús cuando coincidíamos casi todos los mediodía subiendo la calle el Santo, cuando regresaba de la farmacia regentada por su hijo Antonio y de comprar su periódico. También quisiera hacer un llamamiento y homenaje a todos los ancianos, nuestros mayores y residentes en el Hospital de Jesús Nazareno, especialmente a Pepita y a Paca.

¹⁷ La placa se halla tras el lugar donde se coloca el trono de Padre Jesús. Dice los siguiente: *"Este Camarín fue edificado por el maestro Ildefonso Madueño Poblete, y bajo la dirección del párroco don Juan Antonio González de Canales y del alcalde don Pedro Medina Pedrajas, con el legado que hizo don Juan Parras Fernández y las limosnas de varios fieles, en los años de 1904 y 1905"*

¹⁸ Ortiz García, J.; "Breves notas para la historia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno", *Revista Un Vía crucis para el recuerdo*, Montoro, 2001, p. 15.

¹⁹ Aranda Doncel, J.; *Historia de la Semana Santa de Montoro. Siglos XVI-XX*, Córdoba, 1993, p. 201r.

Conclusiones

Como conclusión de este artículo hemos de comentar en primer lugar, que a inicios del siglo XX persistían historias sobre apariciones e imágenes que transmitían mensajes a la población para pedir ciertos favores, con el objeto de aumentar el decoro y el fervor en el pueblo.

También vemos que las grandes obras e infraestructuras de los recintos religiosos venían paliadas en muchos casos de manos de grandes terratenientes y personas poderosas, como fue el caso de D. Juan Parras Fernández con el camarín de Jesús Nazareno de San Juan de Letrán.

La polémica construcción del camarín a Nuestro Padre Jesús Nazareno y la actuación en contra de la hermandad de un religioso, marcan el inicio de la singladura de la sociedad laica de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuya causa ya había abrazado desde fines del siglo XIX la de la Vera Cruz y desde 1905 la del Santo Entierro de Cristo.

Y para finalizar, vemos que las pretensiones de los montoreños para que se erigiese el camarín a la imagen más venerada del vecindario y la propia ideosincracia que ha rodeado a esta cofradía a lo largo de los tiempos, fueron capaces de provocar un fuerte tumulto en el lugar más céntrico del pueblo, originando que la clase política y religiosa tuvieran que mediar de inmediato en el asunto para que se edificase a la mayor brevedad lo dispuesto en el referido testamento.

Bibliografía y Fuentes

Fuentes Orales de ancianos de la Residencia de Jesús Nazareno de Montoro

Archivo Municipal de Montoro

Archivo Notarial de Montoro

- Aranda Doncel, J.; *Historia de la Semana Santa de Montoro. Siglos XVI-XX*, Córdoba, 1993.
- Beltrán Morales, E.; *Los Luchadores*, Montoro, 1914.
- Beltrán Valenzuela, J.; *Epoca Ilustrada o historia de las grandezas y antigüedades de Montoro, villa principal de la diócesis de Córdoba*, Marchena, 1750.
- Ortiz García, J.; "Breves notas para la historia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno", *Revista Un Vía crucis para el recuerdo*, Montoro, 2001.
- Ortiz García, J.; "La iglesia de San Juan de Letrán durante los siglos XVI-XVII", *Revista Cruz de Guía*, Montoro, 2006.

- Ortiz García, J.; "La polémica construcción del camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno a principios del siglo XX", *Revista Cruz de Guía*, Montoro, 2004.



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN
CajaSur



**Diputación
de Córdoba**